**Definición de Pobreza**

Hoy en día uno de los problemas que más aqueja a América Latina, es el tema de la POBREZA. Esta situación tal vez se ha debido a que la distribución de la riqueza y los recursos, están concentrados en un pequeño grupo de personas, no están divididos de una forma equitativa, ni mucho menos, repartida entre la gran población latinoamericana.

Se define POBREZA como: falta, escasez. Falta de magnanimidad, de gallardía, de nobleza del ánimo. (RAE)

Es una situación o forma de vida que surge como producto de la *imposibilidad de acceso* o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del [nivel](http://es.wikipedia.org/wiki/Nivel_de_vida) y [calidad de vida](http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad_de_vida) de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la [asistencia sanitaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Asistencia_sanitaria) o el acceso al [agua potable](http://es.wikipedia.org/wiki/Agua_potable). También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el [desempleo](http://es.wikipedia.org/wiki/Desempleo), la *falta de ingresos* o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de [*segregación social*](http://es.wikipedia.org/wiki/Segregaci%C3%B3n_social) o [marginación](http://es.wikipedia.org/wiki/Marginaci%C3%B3n).